



MATERIAL 3º EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2020/2021

- 2 lapiceros nº 2 STAEDTLER con la parte superior roja.
- 2 Bolígrafos no borrables rojo.
- 2 Bolígrafos no borrables azul.
- 1 lapicero bicolor (rojo-azul).
- 1 sacapuntas de cajita.
- 2 gomas MILAN.
- 1 tijeras.
- 1 pegamento de barra.
- Rotuladores.
- Pinturas de madera.
- 5 cuadernos (tamaño folio, cuadrícula 4x4 c/m):
 - Azul: lengua
 - Rojo: matemáticas.
 - Amarillo: religión.
 - Morado: sociales.
 - Verde: naturales.
 - Rosa o fucsia: inglés (el mismo que hayan utilizado en cursos anteriores).
- 1 Carpeta de cartón o plástico (sin fundas).
- 1 estuche NO METÁLICO.
- Escuadra, cartabón y transportador.
- Compás.
- Regla pequeña para el estuche.
- Ceras MANLEY.
- Gel antiséptico (bote pequeño).
- **Música**: Flauta dulce Hohner modelo Melody de cuerpo entero (funda verde).
- **Arts** > Bloc de dibujo y estuche de acuarelas con pincel.
- **Educación Física**, neceser con:
 - Toalla pequeña.
 - Jabón de manos (bote pequeño de dosificador, plástico)
 - Bote de colonia spray (plástico)

**TODO CON NOMBRE. EL MATERIAL SERÁ REVISABLE Y RENOVABLE,
GRACIAS.**

En virtud de la normativa vigente en materia de Protección de Datos le informamos que sus datos serán tratados por FUSARA - COLEGIO SAN RAMÓN Y SAN ANTONIO, como responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo una correcta gestión escolar. La legitimación para el tratamiento de los datos es la ejecución de un contrato y/o su consentimiento expreso. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal. No realizamos transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación al tratamiento y demás derechos aplicables, que la normativa les concede, dirigiéndose a Calle Rodríguez Marín, nº 57, 28002, Madrid, o mediante correo electrónico a nuestro delegado de protección de datos: lopd.fusara@fusara.org. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.